

certidumbre de que la política francesa, despues de haberle sacrificado á sus intereses, separaba en absoluto su suerte de la suya, y que se habían tomado por la superioridad francesa todas las disposiciones necesarias para sustituir al gobierno imperial con otro nuevo orden de cosas.

Una carta escrita por Eloin en Bruselas el 17 de Setiembre al emperador Maximiliano, y recibida por este el 19 de Noviembre, dos días antes de la contestacion de los tres representantes de Francia, le hizo ver con anticipacion la respuesta que debía esperar, y sirvió para convencerle de que había sido el juguete de la política poco noble de Napoleon III. Además del amargo desengaño de las promesas hechas por el gabinete de las Tuillerías, cuando aceptó la corona, Maximiliano vió desvanecidas por esa carta de M. Eloin, el consejero belga, otras esperanzas lisonjeras, otros sueños llenos de ambicion y de grandeza, que había acariciado y que, en los momentos en que hacía los preparativos para volver á Europa abdicando la corona de Méjico, juzgaba próximos á realizarse. Esos sueños eran el trono de Austria, á donde pensaba que le elevarían los súbditos de su hermano Francisco José. La carta de Mr. Eloin decía así:

«Señor: El artículo de *El Monitor* francés desaprobando la entrada en los ministerios de la Guerra y de Hacienda de los generales d'Osmont y Friant, demuestra que para lo sucesivo y sin pudor se ha arrojado la máscara. La mision del general Castelnau, ayudante de campo y hombre de confianza del Emperador, aunque secreto, no puede tener más objeto, á mi juicio, que el de tratar de

provocar cuanto antes una solucion. Para explicar su conducta, que juzgará la historia, el Gobierno francés quisiera que precediera la abdicacion al regreso del ejército, y que por ese medio le fuera posible proceder á organizar por sí solo un nuevo estado de cosas, capaz de asegurar sus intereses y los de sus nacionales. Tengo la íntima conviccion de que V. M. no querrá dar semejante satisfaccion á una política, que debe responder más ó ménos tarde de *lo odioso de sus actos* y de las consecuencias fatales que han de seguirse.

1866.

Noviembre.

»El discurso de Mr. Seward, el brindis de Romero y la actitud del Presidente de la gran República americana, *resultados de la cobardía del Gobierno francés*, son hechos graves destinados á aumentar las dificultades é infundir desaliento en los más valerosos. Tengo, sin embargo, la íntima conviccion de que el abandonar la partida antes del regreso del ejército francés sería considerado como un acto de debilidad; y teniendo el Emperador su poder por el voto popular, al pueblo mejicano, *libre de la presion de una intervencion extranjera*, es á quien debe apelar nuevamente, y al que debe pedirle el apoyo material y los recursos indispensables para subsistir y progresar. Si este llamamiento no es escuchado, entonces V. M., habiendo cumplido hasta el fin su noble mision, regresará á Europa con todo el prestigio que á su partida le rodeaba, y *en medio de los acontecimientos importantes, que no tardarán en surgir, podrá desempeñar el papel que por todos conceptos le corresponde á V. M.*

»Habiendo salido de Miramar el cuatro del corriente,

resuelto á embarcarme en San Nazario, he debido aplazar mi viaje despues de recibir las órdenes de S. M. la emperatriz. Sólo tan alta influencia podía hacerme variar de un propósito que mi adhesion me señalaba como el cumplimiento de un deber.

»Estoy muy mortificado desde que he sabido que mis numerosos despachos de Junio y Julio no han llegado á manos de V. M. en tiempo oportuno. Dirigidos bajo sobre á Bombelles, y acompañados de largas cartas á este amigo sincero, para que comunicara su contenido á V. Majestad, estaba yo léjos de prever su salida de Méjico. Hoy han perdido ya todo el interés que les prestaban los acontecimientos tan imprevistos que se sucedían entonces con tanta rapidez. Me sería, sobre todo, sensible el que este desagradable incidente hubiese hecho nacer, por un momento, en el ánimo de V. M. algunas dudas sobre mi incesante deseo de cumplir con toda fidelidad mis deberes.

»Al atravesar el Austria he tenido ocasion de convenirme del descontento general que allí reina. Nada se hace todavia: el Emperador está desanimado. El pueblo se impacienta y pide públicamente su abdicacion. Las simpatías hácia V. M. se comunican ostensiblemente á todo el territorio del Imperio. En Venecia un partido quiere aclamar á su antiguo Gobernador; pero cuando un gobierno dispone de las elecciones bajo el régimen del sufragio universal, fácil es, desde luego, prever su resultado.

»El cólera hace grandes extragos en toda Europa y en todas partes se lleva muchas víctimas.

»Segun las últimas órdenes de V. M., he expedido por

este correo un telégrama cifrado á Rosas, avisándole el viaje del general Castelnau y la desaprobacion de d'Os-
mont y Friant.

»He sabido por G. que la actitud ambigua tomada en
1866. París por Almonte, se hace cada día más pú-
Noviembre. blica. Desde hace algun tiempo colma de atenciones y de dinero al jóven Salvador Iturbide, el cual no sabe explicarse semejante cambio. Creo necesario traer este jóven á mi lado hasta el fin de las vacaciones.

»El estado de la salud del emperador Napoleon, preocupa vivamente á la Europa entera: su viaje á Biarritz parece indefinidamente propuesto. Se asegura que la diabetis ha venido á complicar la inflamacion de que padece. En cuanto á S. M. la emperatriz Carlota, en medio de sus flores que hacen un jardin encantador de Miramar, brilla en todo el esplendor de una salud completa. Tengo la honra etc.—Bruselas, 17 de Setiembre de 1866.»

Esta carta, como se ve, había llegado con mucho atraso á manos de Maximiliano, pues había sido escrita antes de la salida de la emperatriz Carlota para Roma cuando aun no había tenido la desgracia de perder la razon. La causa de no haberla recibido á su debido tiempo, fué el haberla rotulado al «Consul de Méjico en Nueva-York», pues habiendo en aquella ciudad dos consules mejicanos, uno imperialista y otro nombrado por D. Benito Juarez, que era el reconocido oficialmente por el gobierno de Washington, la carta fué entregada al segundo, y publicada en los periódicos de los Estados-
Unidos por los republicanos mejicanos. Dado á luz su contenido, enviaron la carta á Maximiliano; de manera que

antes de que este la hubiera recibido, ya era conocida del público.

Por las frases que he puesto en letra cursiva para hacer fijar en ellas la atención del lector, se descubre que Maximiliano, desde que la Francia empezó á manifestar la retirada de sus tropas, dirigió una mirada hácia el trono de Austria, cuyas gradas soñaba subir, teniendo por seguro que su hermano abdicaría la corona. No es creíble que á no ser este su pensamiento, se hubiera atrevido un consejero del trono, como era Mr. Eloin, á usar ese lenguaje con su soberano. Unicamente puede hacer uso de las frases de que se valió Mr. Eloin, aquel á quien las aspiraciones secretas confiadas por su soberano y las confidencias privadas, le dan autorización para ello. La misión encomendada á su consejero belga por Maximiliano al enviarle á Europa, se comprende que no fué otra que la de observar el estado que guardaban las cosas, hacerse cargo del sentido en que estaban en Austria los ánimos, y ver si el terreno se hallaba bien preparado ya para conducirlo al objeto de sus aspiraciones.

Las predicciones de Mr. Eloin respecto de las miras del gabinete de las Tullerías, manifestadas hacia dos meses en la carta que acababa de recibir Maximiliano, las veía cumplidas por el documento colectivo de los **1866.** Noviembre. tres representantes de Francia en Méjico. Con efecto, para nada podía contar ya con la cooperación del gobierno francés. Se agregaba á esto otra circunstancia también contraria á los proyectos de Maximiliano; había fracasado en las negociaciones entabladas con los jefes republicanos. El emperador, adoptando el consejo de Eloin

de que no abandonase el poder sinó despues de haber hecho un llamamiento al pueblo para que expresase libremente su voluntad respecto del gobierno que juzgase más conveniente aceptar, llamó á Orizaba á los individuos del Consejo de Estado y á sus ministros para escuchar su opinión, y ver en las manos que debía depositar el poder interino cuando llegase la hora de abdicar, y mientras el voto de los pueblos arreglase lo demás. Los ministros y el Consejo de Estado debían hallarse en Orizaba el día 20 del mismo mes de Noviembre.

No solamente la carta de Eloin le decidió á obrar de esta manera mucho más digna que la de ceder á las exigencias de la política francesa, sinó también, un informe que le envió el baron de Lago, encargado de negocios de Austria en Méjico, y una carta de la archiduquesa Sofía, su madre, que tenía por Maximiliano una marcada predilección. En ese informe le decía el baron de Lago, que su hermano el emperador Francisco José no le permitiría pisar el suelo austriaco si volvía á Europa abandonando el imperio mejicano; y la archiduquesa Sofía, le aconsejaba en su carta, á que «quedase sepultado entre los escombros de los muros de Méjico, más bien que someterse á las humillantes exigencias de la política francesa.»

Deseando Maximiliano aclarar completamente las intenciones de la corte de las Tullerías, envió con fecha 18 de Noviembre un despacho telegráfico á Bazaine invitándole á que pasase á Orizaba para tener una entrevista particular. El contenido de ese despacho decía así: «*Muy confidencial y urgente.*—Al mariscal: Doy á V. las gracias, lo mismo que al general Castelnau y á M. Danó,

por haber arreglado los puntos que me tocaban tan de cerca. Pero queda por arreglar lo más definitivo, un gobierno estable para proteger los intereses comprometidos.

1866. »Estos puntos no pueden tratarse sinó en
 Noviembre. una entrevista directa. Como me continúan las calenturas, no puedo subir á Méjico. Invito á V., pues, á venir acá por unos días, y en pocas palabras podremos arreglarlo todo de una manera satisfactoria. He llamado á mi Consejo de Estado y á mi presidente del consejo de ministros, á fin de que estén aquí el sábado próximo.»

El mariscal Bazaine manifestó al ministro francés M. Danó y al enviado de Napoleon Castelnau el deseo de Maximiliano y su disposicion en obsequiarlo; pero ambos se opusieron á ello; y en consecuencia, Bazaine contestó al emperador el mismo día 18 con el siguiente parte telegráfico: «Me he impuesto del despacho telegráfico de V. M. fecha de hoy. A pesar de mi deseo de obsequiar su llamado, me parece muy difícil que pueda abandonar la capital, cuya guardia me ha confiado V. M., antes de que llegue el general Douay, y antes de que esté yo tranquilo acerca de los movimientos militares que se han ordenado.—*Bazaine.*»

Los individuos del Consejo de Estado y el presidente del consejo de ministros D. Teodosio Lares salieron de Méjico para Orizaba, escoltados por una fuerza francesa y otra mejicana, á las órdenes éstas del general D. Miguel Miramon que había revivido en la capital el espíritu del partido conservador.

Mucho sintió Maximiliano que el general en jefe francés no pasase á Orizaba, pues en la conferencia confiden-

cial había esperado sacar de él la última palabra de la política del gabinete de las Tullerías. No habiendo conseguido, y viendo que en los periódicos franceses que se publicaban en la capital de Méjico se daban noticias no siempre exactas de la política que pensaba seguir, dirigió el día 20 un telégrama al cuartel general francés concebido en estos términos: «Ninguno de los pasos que he dado autorizan á que se crea que tenga intencion de abdicar en favor de partido alguno. El haber llamado al Consejo de Estado y á los ministros, ha sido precisamente para que unidos á ellos se deposite el poder interino en las manos en que deba dejarse cuando llegue la hora de abdicar y mientras el voto de la nacion arregle lo demás. El haber llamado al mariscal Bazaine, no tenía más objeto que el de arreglar estos puntos, de acuerdo con el general en jefe del ejército. La pretension de que un gobierno provisional sea reconocido por los Estados-Unidos es más que aventurada. ¿Por qué? ¿quién garantizará ese reconocimiento? ¿Quién irá á solicitarlo? Creo que debo entregar los poderes á la nacion misma que me los ha dado, y dejarles otros puntos de origen y de eleccion de

1866. nuevo gobierno á la libre eleccion de la na-
 Noviembre. cion. Mi único deseo es nombrar una regencia provisional mientras se apela á la nacion y se dan los pasos necesarios para convocarla; en fin, buscar proteccion para los imperialistas, sin mezclarme en nada de lo demás.—*Maximiliano.*»

Poco agradable fué para el mariscal Bazaine el anterior despacho, y mucho sintió el no haber marchado á Orizaba.

Como la marcha de los individuos del Consejo de Es-

tado y de algunos ministros á la expresada ciudad, dió lugar á diversos comentarios desfavorables al imperio, *El Diario del Imperio* insertó un artículo publicado en el periódico imperialista *La Patria*, manifestando que su salida de la capital en nada trastornaba el asunto de los negocios. «Aunque hayan partido para Orizaba dos señores ministros y el señor jefe del Gabinete, y el Consejo de Estado,» decía el artículo, «no por eso sufre trastorno alguno el gabinete. Continúa con los señores Ministros y Subsecretarios, presididos interinamente por disposición de S. M., por el Excmo. Sr. D. Manuel García Aguirre. Pueden creer nuestros lectores que los sacudimientos que se dan al Imperio mueven poco al actual Gabinete. Por fortuna se han reunido personas de carácter firme, de energía, de esfuerzo y de valor civil. No tienen esa irritación gubernamental que algunos confunden con la energía: tienen esa fuerza de la fé, de la conciencia y del patriotismo, que jamás ha cedido á los halagos ni á las amenazas. La victoria, en política y en los campamentos, no se da jamás al miedo, á la fluctuación, y á la falta de fé en la causa que se defiende: siempre se ha dado el triunfo á la resolución, á la constancia, á la actividad. El Gabinete no se arredra por tanta vocería funesta, ni por las gritas de la demagogia. No cedería sinó á la fuerza insuperable. Cuando entró al Palacio imperial sabía la herencia que le aguardaba; sabía que iba á tener una vida militante y de sacrificios: en este concepto entró, en este concepto marcha, y en este concepto trabaja sin descanso. Más tarde se verán sus labores. Entonces notarán los que se alucinan con disposiciones ruidosas, que el gabinete,

sin ostentación, ha cumplido su trabajosa misión. Ni los ausentes, ni los presentes flaquean. Están firmes y resueltos á sucumbir con el trono, ó á merecer la gloria de salvarlo.»

El día 20 llegaron á Orizaba los ministros y el Consejo de Estado, donde fueron atentamente recibidos por el emperador. El siguiente día 21 de Noviembre abrió sus sesiones la Junta, y su presidente D. Teodosio Lares, dió principio á la sesión con la lectura de un autógrafo del emperador Maximiliano, en que manifestaba decisión de poner en manos del pueblo mejicano la misión que le había confiado: 1.º Por la persistencia de la guerra civil. 2.º Por la hostilidad de los Estados-Unidos. 3.º Por la declaración de la Francia de no serle posible continuar su protección, y por el acuerdo de ella con el gobierno de Washington. Terminaba diciendo, que había llamado á los dos Consejos que le habían dado notables pruebas de firme fidelidad y de sincera adhesión, para resolver las expresadas dificultades.

1866. Veintitres era el número de representantes que formaban la Junta, los cuales pertenecían á los diversos matices políticos que se habían disputado constantemente el poder desde que el país se dividió en partidos. D. Teodosio Lares, terminada la lectura del autógrafo, que el Consejo escuchó atentamente, nombró una comisión de su seno, para que consultara sobre el punto de la abdicación. Compusieron esta comisión D. Alejandro Arango y Escandon, D. Santiago Vidaurri y D. Urbano Fonseca. El primero, esto es, D. Alejandro Arango y Escandon, fué quien redactó el dictámen, que

suscribieron sus compañeros, y en el cual se manifestaba la opinion de que no era ni conveniente ni decoroso que se admitiese la abdicacion.

Esto contradecía abiertamente el plan de los franceses, que veían en la espresada abdicacion el único medio que se les ofrecía para salir airosos del mal estado á que habían llegado las cosas. Ninguno de los tres representantes de la Francia abrigaba la menor duda de que el objeto de Maximiliano era abdicar, y en la misma conviccion estaban los redactores de los dos periódicos franceses *L'Estafette* y *L'Ere Nouvelle*. Los redactores de este último decían en su número del día 22, que era cosa resuelta: 1.º la abdicacion del emperador: 2.º la entrega del gobierno á un triunvirato provisional, compuesto del ministro de Gobernacion D. Teófilo Marin, del general don Leonardo Marquez y de D. Miguel Miramon.

Puesto á discusion el punto de la abdicacion, los consejeros D. Manuel Siliceo y D. José María Cortés Esparza que habían pertenecido al partido opuesto al conservador y que ocuparon despues en el gobierno imperial, el primero el ministerio de Instruccion pública y cultos, y el segundo el de Gobernacion, tomaron la palabra opinando por la abdicacion; republicanos imperialistas, querían una transaccion con los republicanos que combatían al imperio. En contra de la abdicacion y porque continuara Maximiliano en el trono, votaron diez individuos de ideas estrictamente conservadoras, entre ellos D. Teodosio Lares, presidente del Consejo de Ministros; y once de los que habían pertenecido al partido republicano moderado, dieron su voto porque se aplazase la abdicacion,

1866. lo que equivalía, en aquellas circunstancias, á decir que continuase en el poder. Este voto fué propuesto por D. José María Lacunza que, de aquella manera, venía á manifestarse por la continuacion del gobierno imperial con Maximiliano por emperador (1). Despues de tres días de discusion, el 24 de Noviembre, el dictámen de la comision fué aprobado, resolviendo que continuara Maximiliano en el trono.

El emperador, al ver que la votacion pedía su permanencia al frente de los destinos de la nacion, respondió á D. Teodosio Lares, presidente del Consejo, en una carta en que formulaba seis condiciones, que eran las siguientes:

1.ª Reunion de un Congreso nacional bajo las bases de la representacion más amplia para decidir la forma de gobierno. El Consejo de Estado fijará el día y lugar en que el Congreso deba reunirse, y acordará el medio de hacer efectiva esta representacion.

2.ª Exámen de la situacion hacendaria y de los recursos del país, con el objeto de apreciar, si es posible, establecer un presupuesto suficiente para sostener el gobierno elegido.

(1) El doctor Basch sufre un error al asentar que al dar este voto D. José María Lacunza, se olvidaba de lo que había dicho el día anterior, variando en muy corto tiempo de opinion. El expresado doctor, sin duda porque su carrera no le había permitido adquirir práctica en los asuntos políticos, cree que Lacunza cambió de opinion al votar porque se aplazase la abdicacion; pero no sucedía así, pues aplazar ésta en aquellas circunstancias, era oponerse á que abdicara.

3.^a Proyecto de ley de quintas para organizar el ejército nacional.

4.^a Proyecto de ley relativo á la colonizacion del país.

5.^a Estudio de los medios de resolver las cuestiones pendientes con la Francia.

6.^a Estudio de los medios adecuados para llegar á una inteligencia con los Estados- Unidos.

Este programa del emperador fué aceptado por el Consejo, y el público esperaba con ansiedad la resolucion definitiva de Maximiliano en vista de la buena disposicion del partido conservador hácia él. Por fin, en la tarde del 30, el emperador comunicó oficialmente al Consejo de Estado, que aceptaba la situacion y que continuaria rigiendo los destinos de Méjico.

1866. En el mismo día, queriendo dar una muestra de su aprecio al general D. Leonardo Marquez por los servicios que había prestado á la causa del imperio desde antes de su salida de Miramar, le condecoró con la Gran Cruz de la *Orden Imperial del Águila*.

La noticia de que Maximiliano había resuelto continuar en el trono, se extendió rápidamente por toda la ciudad de Orizaba poco antes de oscurecer, y á las ocho y media de la noche, un numeroso pueblo, reunido en la Plaza de Armas, victoreando al soberano, se dirigió á la casa habitada por éste, alumbrado con infinidad de hachones, tremolando numerosas banderas con los colores nacionales, poblado el aire de cohetes y de vivas, y llevando á su centro la música de la ciudad. Maximiliano se conmovió profundamente con aquellas demostraciones

de adhesion, y no contento con aceptar gustoso las señales de los sentimientos más sinceros de los que le aclamaban, dirigió al coronel subprefecto D. Juan de Moqui, por conducto del ministro de la Gobernacion, D. Teófilo Marin, un oficio en que daba las gracias al vecindario de Orizaba por sus muestras de cariño. «Sumamente reconocido S. M.,» decia el expresado oficio, «á los habitantes de esta ciudad, por la manifestacion que anoche han hecho, acreditando su adhesion á su augusta persona y á la de S. M. la emperatriz, y el regocijo con que la ciudad ha recibido la resolucion del emperador, de permanecer al frente del poder público, me manda dar las gracias en nombre de S. M. al vecindario, por medio de la presente, que hará V. publicar y circular.»

Lo mandado decir en este oficio por el emperador hace ver claramente que ha sufrido un error el doctor Basch en su obra *Los últimos diez meses del imperio de Méjico*, al asentar que esas demostraciones de regocijo hechas en Orizaba desagradaron á Maximiliano, quien «encontró inconveniente eso por parte del ministerio, que debía ocuparse en trabajar honradamente en buscar dinero y soldados, y no en demostraciones vanas, añadiendo que los conservadores no habían hecho hasta entonces más que hablar y siempre hablar.»

Que no creyó Maximiliano que aquellos regocijos fueran dispuestos por el ministerio, es que dió las gracias al vecindario; y que sus labios no pudieron pronunciar las palabras de acusacion que pone el expresado doctor Basch de no «haber hecho hasta entonces sus ministros conservadores más que hablar y siempre hablar,» se comprende